

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Ref.: 2011/05007/25580. Bidafox S.A. empresas interesadas en la prestación del servicio de precinto electrónico.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 13 de enero de 2012.

En mérito a lo informado por el Comité de Homologación de Precinto Electrónico (Orden del Día 69/2011) a fojas 105., donde se expresa que realizadas las pruebas técnicas las mismas fueron satisfactorias, corresponde y siempre que se utilice una versión de firmware 6536-V03 o superior, homologar como definitiva la prestación de servicio de precinto electrónico por parte de la firma Bidafox S.A. Por el sector notificaciones de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales notifíquese, cumplido tome conocimiento Escribanía de Aduanas. Hecho por el Área Información y Relaciones Públicas comuníquese la presente a la ANP., Dirección Nacional de Pasos de Fronteras, insertando la presente en la página WEB del Organismo. Archívese por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

EC/dv



CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas